



**RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN  
SIE-ULEAM-DCP-003-13**

El Dr. Medardo Mora Solórzano  
**Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí**

**Considerando:**

Que, la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí requiere de la Adquisición e instalación de un ascensor para el Policlínico de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, el cual es imprescindible para brindar una mejor atención en el área hospitalaria

Que, se publicó en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), el miércoles trece de febrero del presente, la convocatoria para el proceso de Subasta Inversa Electrónica N° SIE-ULEAM-DCP-003-13 para la "Adquisición e instalación de un ascensor para el Policlínico de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí", cuyo valor referencial es de US\$50,000.00, cumpliéndose con el cronograma de cada una de las etapas del proceso.

Que, de conformidad a lo que se establece en el artículo 45 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la Comisión Técnica analizó y calificó la oferta que cumple con las condiciones establecidas en los pliegos, utilizando la metodología, "cumple o no cumple", procediendo luego a la respectiva habilitación a través del Portal de Compras Públicas, para que T.C. Rosa Matilde Arias Terán subiera su oferta económica inicial y posteriormente poder realizar la negociación

Que, en base al resultado obtenido en la negociación y según la recomendación de adjudicación suscrita ésta por los miembros de la Comisión Técnica, se obtuvo una rebaja del 5% del valor referencial que corresponde a USD\$47,500.00

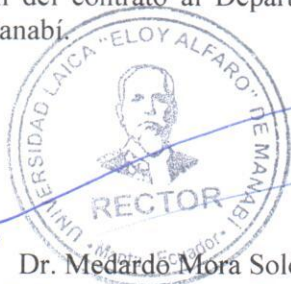
Que, según el artículo 32 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los artículos 24 y 48 de su Reglamento; en que la máxima autoridad de la entidad contratante de acuerdo al proceso a seguir en base al tipo de contratación, adjudicará el contrato al oferente cuya propuesta represente el mejor costo o que sea la que más conviene a los intereses institucionales.

En uso de sus atribuciones

**RESUELVE**

- Adjudicar el contrato para la "Adquisición e instalación de un ascensor para el Policlínico de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí"; a T.C. Rosa Matilde Arias Terán por el valor de USD\$47,500.00 (cuarenta y siete mil quinientos con 00/100 dólares) por ser la propuesta que luego del acto de puja electrónica ofertó el precio mas bajo.
- Disponer al Econ. Fernando Anzules, Delegado de Contratación Pública notificar esta resolución a través del Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec).
- Disponer la elaboración del contrato al Departamento de Fiscalía de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Manta, Febrero 28 del 2013



Dr. Medardo Mora Solórzano  
**Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí**